



### MENDOZA, **07 AGO 2012**

### VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 5088/2012, por el alumno Pedro Nicolás MUÑOZ de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza;

#### **CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Pedro Nicolás MUÑOZ, equivalencias de materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza Nº 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería Industrial:

## CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materias de Equivalencia Integral:

AŅALÍTICA

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I por . CÁLCULO I

. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA por . TECNOLOGÍA, CIENCIA Y

SOCIEDAD

. GEOMETRÍA ANALÍTICA por . ALGEBRA Y GEOMETRÍA

ANALÍTICA

. SISTEMA DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO por . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

. INGLÉS TÉCNICO por . INGLÉS TÉCNICO

## Materias de Equivalencia con Evaluación Complementaria:

. FÍSICA I por . FÍSICA I

Temas a aprobar: 9, 10 y 11 Programa: 2011

. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA por . QUÍMICA GENERAL

Temas a aprobar: 6B, 6C, 6E, 6D, 9, 10 y 11 Programa: 2011

ANALISIS MATEMÁTICO II por . CÁLCULO II

Temas a aprobar: 2A, 2B, 3B, 4A, 4C, 5B y 6A Programa: 2011

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN № 301

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA